

## **Acuerdo de asociación económica entre el Reino Unido y la Unión Europea**

Al cabo de 9 meses de negociaciones, el Reino Unido y la Unión Europea alcanzaron, antes de la finalización del 2020, un “acuerdo de asociación económica” ( economic partnership agreement) que regirá amplios sectores del comercio entre los dos bloques valorado en más de 650 billones de libras.

El acuerdo cubre aspectos técnicos del comercio en sectores claves, incluyendo autos, químicos, farmacéuticos, servicios profesionales así como un nuevo esquema de reconocimiento mutuo de standards, un novedoso instrumento jurídico para la solución de controversias que podrían suscitarse entre ambas partes y un mecanismo de rebalanceo de las concesiones aduaneras.

El Financial Times publicó el 25 de diciembre un análisis de las principales disposiciones del acuerdo y cómo afectará al comercio desde el 1 de enero cuando el Reino Unido se transforme en un “tercer país” respecto al mercado común y el régimen aduanero de la Unión Europea.

Veamos los lineamientos principales:

### **I. Nivel común de intercambio (Level playing field).**

La expresión se refiere a lograr una equiparación de las condiciones de competencia de todas las partes involucradas. El acuerdo negoció un sistema que permite al Reino Unido fijar sus propios standards en áreas, como standards ambientales y legislación laboral pero con el riesgo de encontrar restringido el acceso al mercado europeo si las diferencias son importantes. En ese caso, el correspondiente reclamo deberá plantearse en la justicia nacional de cada bloque.

Lo mismo en caso de aplicación de medidas de ayuda estatal o subsidios que la otra parte considere distorsivos. Cada parte podrá también imponer unilateralmente tarifas para contrarrestar el efecto de subsidios distorsivos (trade distorting subsidies), pero la otra parte podrá pedir un arbitraje acelerado.

### **II. Mecanismo de reequilibraje**

Un sistema de arbitraje permitirá restaurar el equilibrio de los compromisos (“rebalancing mechanism”) y autorizará a las partes a imponer nuevas tarifas (retaliatorias) si se determinara que sus negocios sufrieran una desventaja injusta (“unfair disadvantage”).

### **III. El acuerdo no reconoce la aplicación de la legislación de la Unión Europea ni la jurisdicción de la Corte de Justicia Europea.**

#### **Normas específicas por sector.**

##### **Pesca**

Las flotas pesqueras de la Unión Europea tendrán 5 años y medio como período de transición de acceso pleno a las aguas del Reino Unido. Durante este período la pesca de

la Unión Europea en aguas del Reino Unido no podrá exceder los 650 millones de Libras al año. Posteriormente se negociará anualmente.

Esto impulsará la participación del Reino Unido en la pesca en Europa a la mitad o hasta dos tercios del total. Pero si el Reino Unido revocara el acceso, la Unión Europea podrá adoptar medidas compensatorias sobre tarifas a las exportaciones de pesca del Reino Unido o podrá sacar al Reino Unido fuera de su mercado de energía.

### **Flujo de datos**

El acuerdo no contiene una sección sobre el vasto flujo de datos entre Reino Unido y la Unión Europea. Se concluirá en una “decisión de adecuación “ en un proceso en base al principio de reconocimiento mutuo sobre equivalencia de standards sobre protección de datos, cuyo flujo sostiene la economía digital.

### **Alimentos y bebidas**

La Unión Europea implementará inmediatamente nuevos y duros controles sobre alimentos de origen agrícola sin período de gracia. Ambas partes están de acuerdo pero alertaron que dejar la Unión Aduanera y el Mercado Único en una semana, podría originar disrupciones en la provisión y precios. La cadena alimentaria será más lenta, más cara y más compleja.

### **Productos químicos**

Productos farmacéuticos: existe un “reconocimiento mutuo”, los que se autorizan en una de las partes no necesitarán inspecciones de validación en la otra parte. Pero no existirá reconocimiento mutuo de los test de inocuidad y calidad.

### **Industria automotriz**

Los industriales advirtieron que el acuerdo introduce un problema regulatorio para la industria (se producen 3 millones de vehículos por año entre las dos partes) Y el comercio entre ambas partes en autopartes es de 14 billones de Euros. La Unión Europea no acordó eventualmente la tarifa del 0%. Sin embargo, el Reino Unido brindó concesiones para baterías y vehículos eléctricos que asegurarían que vehículos hechos en Reino Unido fueran al menos elegibles para tarifas preferenciales en un período inmediato.

### **Manufacturas**

No habrá tarifas pero sí eventuales exigencias de evaluación de conformidad recíproca. Eso significará muchas certificaciones y testeos en ambas partes y costos mayores

### **Aviación y viajes**

Los aviones del Reino Unido no podrán volar entre dos puntos de la Unión Europea.

El Reino Unido conserva el derecho de acceso al Horizonte Europeo, al fondo de 100 Billones de Euros así como al Programa Copernicus de Observación de la Tierra.

### **Servicios profesionales**

Los proveedores de servicios profesionales perderán su capacidad de trabajar automáticamente en la UE. Médicos, veterinarios, ingenieros, arquitectos del Reino Unido deberán obtener el reconocimiento en cada Estado de la Unión Europea donde quieran trabajar.

### **Servicios financieros**

El acuerdo no cubre el acceso de servicios financieros al mercado de la Unión Europea. Será determinado en un proceso separado (La Unión Europea podrá reconocer unilateralmente equivalencias o dejar que cada Estado extienda su permiso)

### **Defensa y seguridad**

La policía y las agencias del Reino Unido verán cortado el acceso a la base de datos más sensible de la Unión Europea sobre crímenes pero tendrán acceso a datos de pasajeros aéreos, registros criminales, etc.